

20196

4

4839

94072

Quito, 9 de Marzo del 2017

Señora
Alexandra Cecilia Olarte Contreras
Presente.-

Estimada Alexandra:

Cúmpleme comunicarle que LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS de la compañía "REENCAUCHADORA ECUADOR CIA. LTDA.", realizada el día de hoy, la ha elegido como PRESIDENTE de la compañía, por el periodo estatutario de DOS AÑOS contados a partir de la inscripción de presente nombramiento en el Registro Mercantil.

"REENCAUCHADORA ECUADOR CIA. LTDA., se constituyó mediante escriturá otorgada ante la Notaría Vigésimo Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito, Doctora Marianela Avila, Notaria Suplente, el 2 de diciembre del 2002, señalándose aquí todas las atribuciones del Gerente General; e inscrita legalmente el 22 de enero del 2003, en el respectivo Registro Mercantil.

219.

Atentamente,


Jeanneth Morales V.

SECRETARIA AD-HOC

Yo, Alexandra Cecilia Olarte Contreras, acepto el nombramiento de Presidente de REENCAUCHADORA ECUADOR CIA. LTDA., para un período de dos años y por lo tanto este administrador ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial y demás las atribuciones establecidas en los Estatutos de Constitución de Compañía en caso de subrogación, para constancia firmo al pie del presente en Quito, a los 9 días del mes de Marzo del 2017.


Alexandra Cecilia Olarte Contreras
C.C.: 1721690558
PRESIDENTE

TRÁMITE NÚMERO: 20156



* 8 4 7 0 8 4 5 E R H A C A L *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	15373
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4839
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REENCAUCHADORA ECUADOR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	OLARTE CONTRERAS ALEXANDRA CECILIA
IDENTIFICACIÓN:	1721690558
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM # 219 DEL 22/01/2003 NOT. 24 (S) DEL 02/12/2002.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO A 6 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

